

DURÁN, MARÍA-ÁNGELES, *et al.*, *La aportación de las mujeres a la sociedad y a la economía de la Comunidad de Madrid*, Consejería de Empleo y Mujer, Dirección General de la Mujer de la CAM, Publicaciones DGM n.º 31, Madrid, CAM, 2004, 368 pp.

Bajo la dirección de la profesora M.<sup>a</sup> Ángeles Durán, el equipo formado por Jesús Rogero, Isabel Torregrosa, la colaboración de Margarita Suazo en la secretaría y de los servicios de Informática y de la Red de Bibliotecas del CSIC, se publicó al inicio del año 2004 un importante estudio de género dentro de la Comunidad de Madrid.

La profesora M.<sup>a</sup> Ángeles Durán es sin duda una de las investigadoras más brillantes en los estudios sobre economía y sociedad, destacando siempre en sus trabajos la aportación de las mujeres en todos los campos de actividad, desde la investigación científica al ámbito doméstico y la vida cotidiana.

Dividido en siete capítulos, el trabajo aborda en primera instancia el estado de la cuestión, los antecedentes y la metodología empleada. El equipo de la profesora Durán pone especial énfasis en el análisis de los datos existentes sobre el Trabajo No Remunerado, cuyas fuentes analizó la propia investigadora en 1998, en el Avance de Resultado de la Encuesta de Empleo de Tiempo (2002-2004) realizado por el INE, la Encuesta de Usos de Tiempo (1996) realizada por el Instituto de la Mujer y otras llevadas a cabo en 1993 y 2001. Pero, sin duda, la aportación de datos más importante es la que dimana de la Encuesta sobre Mujeres y Trabajo No Remunerado en Madrid (EMTNR),

2003, realizada por el CSIC con la entrevista a 1.202 mujeres residentes en la CAM, agrupadas en cinco grupos de edad, desde los 18 a 65 y más años, y cinco bloques de preguntas destinadas a conocer: el tamaño del hogar, el tiempo y la frecuencia de dedicación a varias actividades; la persona que realiza las labores domésticas, la valoración económica del trabajo no remunerado, y la ayuda a las personas que viven fuera del hogar.

Los siguientes capítulos analizan los resultados de la encuesta; el segundo, «La aportación a la economía monetarizada», ofrece, en diferentes tablas, la estructura de la ocupación por sexo y sectores económicos, la evolución de la tasa de actividad de mujeres casadas (1985-2001), los parados y ocupados de ambos sexos, los activos e inactivos por grupos de edad en ambos sexos (1991, 1996 y 2002) y por tipo de jornada y sexo y los niveles salariales y ganancia media por hora trabajada (1996-2000).

El tercer capítulo analiza y describe los datos obtenidos sobre la «Aportación a la Sociedad y a la Economía No Monetarizada». El primer parámetro, obtenible del censo 2001 (INE), establece la existencia en la CAM de 5.423.384 residentes distribuidos en 1.885.817 hogares con un tamaño medio de 2,88 personas por hogar. Los autores comparan los datos con los suministrados por la Encuesta de Población Activa (EPA) que difieren de los anteriores y sitúan el número de hogares en 1.752.790 y el tamaño medio en 3,09.

El estudio describe los hogares madrileños por tipos, tamaños y evolución, hogares monoparentales, mujeres que viven solas, gestión femenina no remu-

nerada del hogar, distribución de parejas con hijos (número y edad media de los mismos), grupos de edad y su proyección, y unidades de cuidados, datos sobre los que realizan hasta cinco simulaciones. Concluye el capítulo analizando los datos de las mujeres dedicadas a trabajo no remunerado.

El cuarto capítulo, «El tiempo, un recurso escaso», es el de mayor extensión del estudio, cien páginas, y el análisis es, sin duda exhaustivo. Según la encuesta de la EPA, en 2003, el 45,4% de las mujeres mayores de 16 años en la CAM está ocupado. La encuesta CSIC (EMTNR), concluye que en ese mismo año, 9 de cada 10 mujeres ocupadas trabaja remuneradamente a diario. La media femenina de tiempo dedicado al trabajo profesional es de 13,5 horas semanales, tiempo que se eleva a 34,3 horas tomando únicamente en consideración las mujeres ocupadas. Los más altos porcentajes de ocupación tiene lugar entre los 20-50 años (61%). En ambos extremos: menores de 20 y mayores de 50 a 64 años el porcentaje baja al 18%. Divorciadas (75%), solteras (65%), viviendo en pareja (61,5%) contrastan con las casadas (33,9%) y las viudas con empleo (2%).

Continúan los autores desmenuzando el empleo del tiempo en el trabajo femenino dentro y fuera del hogar; trabajo que no descansa en los días festivos y que convierte el hogar en un auténtico taller en el que el trabajo se reparte mal y no se remunera.

El quinto capítulo estudia «La demanda de las personas que requieren especial dedicación de trabajo no remunerado» generada por niños, ancianos, enfermos e individuos ocupados a lo largo de toda la jornada. En el 59% de los hogares de la CAM hay al menos un individuo que requiere especial atención. El estudio incluye tablas por tamaño del hogar y número medio de personas asociados a otros parámetros; y otras relativas a la distribución de la demanda según sus causas.

El sexto apartado, «Solidaridad y transferencia entre hogares», refleja la contri-

bución de las mujeres de la CAM a la economía y a la sociedad, en las transferencias de trabajo no remunerado a otros hogares. Hasta un 14,4% de las madrileñas realizan actividades de ayuda: cuidado de niños (33,2%), acompañar y/o transportar personas (31,8%), cuidado de adultos o enfermos (29,3%), preparación de comidas (24%), realizar compras (23,2%), mantenimiento de la casa (15,4%) y realización de gestiones (5,9%). Completan el estudio gran número de cuadros.

El séptimo y último capítulo, «La valoración del trabajo no remunerado», estudia, en primer lugar, la autovaloración, para continuar con una serie de valores asignados: según tamaño de hogar, situación familiar y laboral, edad, clase social, e ideología política. Finaliza con un apartado dedicado a «la situación del trabajo en el cuadro macroeconómico de la Comunidad de Madrid».

El libro concluye con un apartado de Conclusiones, un Anexo de Fuentes utilizadas y un utilísimo Índice de Tablas y Gráficos.

Estamos en presencia de un libro esencial para la comprensión y valoración del trabajo de la mujer madrileña. Su rigor científico es muy elevado y ha de servir sin duda para avanzar en las políticas de igualdad tanto en la CAM como en el resto de España.

ALBERTO SÁNCHEZ ÁLVAREZ-INSÚA

PANIAGUA MAZORRA, ÁNGEL, *Catálogo de colonias agrícolas históricas de la Comunidad de Madrid. 1850-1980*, Madrid, CSIC, 2005, 142 pp.

Dentro de su colección de «Estudios Ambientales y Socioeconómicos», el CSIC ha publicado este año el trabajo de Ángel Paniagua Mazorra, que en su momento hubo de ser su tesis doctoral, titulado *Colonias agrícolas históricas de la Comunidad de Madrid. 1850-1980*.

El doctor Paniagua, científico titular del CSIC, desempeña sus tareas en el Ins-

tituto de Economía y Geografía, donde desarrolla su especialidad de Geografía Rural y Ambiental con estudios que van desde análisis espacio-temporales a otros sobre migración y sociodemografía, temporalmente ubicados en los siglos XIX y XX.

En el presente volumen, y tras una somera «Introducción», el autor pasa a estudiar «La política de colonización en España. Un esbozo geográfico» analizando aspectos legislativos y de desarrollo, partiendo de «La legislación sobre colonias entre 1855 y 1868» que supuso la superación de la noción de despoblado y el comienzo de poblar desde los núcleos habitados, tomando como base el municipio, el cual habría de extender su acción hasta los límites del término municipal. A continuación analiza «La colonización de la Junta Central de 1907», creada para desarrollar la Ley de 30 de agosto de ese mismo año. De las 18 colonias agrícolas creadas, fundamentalmente en Andalucía y Extremadura, sólo una se creó en la provincia de Madrid (Valverde de Alcalá, en 1916). El siguiente paso legislativo tuvo lugar en 1939, creándose el 18 de octubre el Instituto Nacional de Colonización (INC). Su normativa legal apenas experimentaría variaciones hasta 1965, y obtuvo numerosos logros, en aspectos como la puesta en regadío, al fracasar el Plan Nacional de Obras Hidráulicas de 1939. No obstante, el desarrollo legislativo, Ley de Colonización Local de 1946, y sus auxilios económicos, supusieron un cierto impulso: 1.000 auxilios/año, complementando la puesta en regadío entre 1940-1950 de casi 10.000 hectáreas a través del Plan Nacional de Obras Hidráulicas, así como las llevadas a cabo por los planes exclusivos de INC con casi 20.000 hectáreas más entre 1940-1945 en Ciudad Real, Murcia y Valladolid. Otro aspecto de la colonización fue la adquisición de fincas: 311 con más de 200.000 hectáreas, por el INC para su posterior parcelación; a lo que habría de unirse la creación de «nuevos núcleos de colonización». Concluye

este primer apartado con el análisis de «La trascendencia social de la colonización posterior a 1939» y tras él una adecuada bibliografía.

Tras este primer capítulo que aborda los aspectos generales del tema, se desarrolla en el siguiente lo referente a nuestra región. «Colonización y Espacio en la Comunidad de Madrid entre 1850 y 1980». La colonización agraria en la segunda mitad del siglo XIX, la distribución espacio-temporal de las colonias, la estructura de propiedad y aprovechamiento; y dos estudios de caso, los de la finca Belvis del Jarama (Paracuellos) y el Cortijo de San Isidro en Aranjuez; y una somera bibliografía completan este apartado.

El último capítulo: «Inventario de las Colonias Agrícolas en la Comunidad de Madrid, 1850-1980», constituye el núcleo central de la obra estructurado en una serie de fichas divididas en las siguientes entradas: Ubicación, Propietario, Fecha, Extensión, Aprovechamiento, Concesión, Caducidad y Observaciones, apartado este último de gran extensión, donde se recogen aquellos aspectos de interés no incluidos en los anteriores. La descripción se complementa con croquis, mapas y un abundante material fotográfico. Los municipios van ordenados alfabéticamente: Aranjuez (con un gran número de colonias), Cenicientos, Ciempozuelos, Colmenar de Oreja, Colmenar Viejo (Tres Cantos), Collado Mediano, Estremera, Fuentidueña de Tajo, Fuencarral, Getafe y Villaverde, Chamartín de la Rosa, Paracuellos del Jarama, Pezuela de las Torres, Pozuelo de Alarcón, Ribatejada, Rivas del Jarama, Robledo de Chavela, San Fernando de Henares, San Martín de la Vega, Sevilla la Nueva, Villa del Prado, Villamanta, Villaverde y Villarejo de Salvanes son los municipios madrileños que contaron con colonias agrícolas. El autor ha incluido con gran acierto algunas colonias que no llegaron a materializarse, pero cuyos planteamientos revistieron algunos aspectos de interés. Cierra el capítulo una pequeña bibliografía.